

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE PERSONAS MAYORES Mes de octubre de 2025

I.- Funcionario : Carlos Cortés Labrín

Departamento : Administración de Recursos, Control de

Gestión y Estadísticas

Decreto (contrato) : N° 429 del 21 de enero del 2025

Centro de costo o ítem : 14.12.01

Nombre Programa : Programa Adm. De Centros Comunitarios

II.- Boleta Número : 149

Fecha Boleta : 31/10/2025

Valor Bruto Boleta : \$ 1.826.865

Valor Cuota según Contrato : \$ 1.826.865

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

III.- Funciones Contratadas:

Recopilar información sobre la cantidad de participantes en los talleres recreativos artísticos y culturales, los servicios del programa Protección Mayor, las reuniones mensuales con agrupaciones, el número de atenciones sociales, el número de informes sociales, las visitas por casos sociales, y otros datos de actividades mensuales realizadas por los programas de la Dirección de Personas Mayores, a fin de remitir datos a la unidad de transparencia municipal. Ejecutar reuniones con entidades internas o externas, público o privadas, para ejecución de talleres o instancias que permitan disminuir brechas digitales en las Personas Mayores. Prestar asesoría en la formulación de proyectos para fondos concursables de instituciones públicas y/o privadas dirigidas a la comunidad. Lo anterior a fin de promover la participación de las personas mayores en actividades sociales y recreativas para elevar su calidad de vida.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Función Contratada 1

Recopilar información sobre la cantidad de participantes en los talleres recreativos artísticos y culturales, los servicios del programa Protección Mayor, las reuniones mensuales con agrupaciones, el número de atenciones sociales, el número de informes sociales, las visitas por casos sociales, y otros datos de actividades mensuales realizadas por los programas de la Dirección de Personas Mayores, a fin de remitir datos a la unidad de transparencia municipal.

Acciones desarrolladas (4):

- Actualización de Formularios de Registro de información desde Centros Comunitarios. Antecedentes de talleres, monitores y funcionarios, año 2025, ajustes mes de octubre.
- Actualización de bases de datos de Organizaciones de Personas Mayores de la comuna de Temuco a octubre 2025.
- Elaboración de Reportes Mensuales (septiembre 2025) de sistemas de registro de información "Governa y Arcgis" Trabajo territorial y de prestación de servicios.



- Elaboración de instrumentos "Encuestas de evaluación de programas", para generar bases de datos que permiten análisis de satisfacción de usuarios.

Función Contratada 2

Ejecutar reuniones con entidades internas o externas, público o privadas, para ejecución de talleres o instancias que permitan disminuir brechas digitales en las Personas Mayores

Acciones desarrolladas (2):

- Reunión de trabajo para para desarrollo de iniciativas de alfabetización digital en conjunto a Fundación FIITTEC. Desarrollo de actividad de cierre en mes de noviembre.
- Reunión de trabajo y participación en mesa técnica con dirección de vinculación de Universidad Católica de Temuco, para desarrollo de programa piloto de Alfabetización Digital. Planificación para Lanzamiento de programa en fecha 06/11/2025.

Función Contratada 3

Prestar asesoría en la formulación de proyectos para fondos concursables de instituciones públicas y/o privadas dirigidas a la comunidad. Lo anterior a fin de promover la participación de las personas mayores en actividades sociales y recreativas para elevar su calidad de vida.

Acciones desarrolladas (1):

- Seguimiento postulación de proyectos municipales FNDR 8% 2025. Elaboración de documentación, preparación de documentación para ejecución de proyectos adjudicados. Fondo FNDR 8% 2025 del Gobierno Regional de la Araucanía.

El detalle anterior resume el material y antecedentes <u>que se mantendrán como</u> evidencia en poder de la Dirección.

Valeska Oporto Portales Directora (s) Dirección de Personas Mayores

Carlos Cortés Labrín

DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS